FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 5 MARZO 1923

AÑO ONCE.—NUMERO 734

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS LOCALES

Pueblo que duerme es pueblo perdido

El vecindario, constantemente siente una honda preocupación por el problema de la vivienda. Siente la preocupación y ello no obsta para que no se ocupe ni mucho ni poco en buscar una fórmula que ponga trabas a los abusos que los propietarios cometen sin pudor ni consideraciones al concepto moral de las personas.

Idénticamente igual que opinábamos días atrás con respecto al problema subsistencias, tenemos que enjuiciar en éste otro no menos doloroso que aquel y tanto o más abandonado.

Este espíritu de frialdad que corona el desenvolvimiento del vecindario, es un eficaz resorte que emplean los elementos explotadores para lograr su medro e imponer el agio más consternador y más libre de oposición.

No una, muchas veces desde diferentes periódicos hemos procurado levantar algo el espíritu de nuestros convecinos a fin de conseguir un directo y práctico medio que diera solución al constante aumento que sufren las viviendas; hemos abogado por la fundación de una Asociación de Vecinos, cosa poco difícil de conseguir y nadie se ha movido, ni nadie ha manifestado su adhesión. Sin embargo, estamos viendo como constantemente los caseros abusan más de los inquilinos, como las viviendas van rindiendo cada día más injustos provechos a pesar de cada día ir perdiendo las condiciones higiénicas que la sanidad aconseja. Contemplamos como se comercia por medio del irritante sistema de los subarriendos, con doble perjuicio para el que necesita del alquiler, que tiene que aguantar las anomalías del casero y las importunas e ilegales exigencias del subarrendador que de momento se erije también en propietario, sin más título que su ambición de lucro, que su afán de comerciar aprovechando la oportunidad de una carencia enorme de viviendas.

En otras poblaciones, las Asociaciones de Vecinos afrontan con una gran autoridad todas las cuestiones que provocan las avaras exigencias de los propietarios; disponen de abogados y procuradores, que sin remuneración alguna salen al frente de los inquilinos, e imponen ante los juzgados el respeto y el derecho que otorga la ley.

En nuestra capital, dormitando siempre y siempre lamentándonos de la precaria situación porque atravesamos, en este sentido que hablamos, dejamos todo a merced de los desoprensivos y confiando inútilmente en el R. D. que ampara el inquilinato, como si ello obstara para que las viviendas encarezcan en grado alarmante y los caseros abusen más alarmantemente todavía.

El Duende de las Calatravas.

SIN IMPORTANCIA

DE MI LIBRO ROJO

La verdadera soberanía de un Estado, es la voluntad de sus pueblos.

El sufragio universal es embustero e inmoral, así como el eterno bofetón, que nos lanzan los bellacos.

Cuando la ciudadanía se encierra en el mutismo y no mete al régimen de los caciques, es que aquellos hombres analfabetos de valentía y de honra, son cómplices de las revanchas hambrientas de la burguesía.

La cobardía la trae, la incultura y el hambre, y estas dos cosas luctuosas, traen la revolución del País.

La bendita resignación que nos caracteriza, es la ley de la explotación y nuestra propia sentencia de muerte.

Los pueblos sin escuelas y sin religión cristiana son cuerpos sin alma y sin sentido común, ni vida.

Los hombres las mujeres pobres, solo nacieron para burros de carga y de explotación alevosa, los primeros, y las segundas, para distracción del pecado de la burguesía y para decorar con sus harapos, las tenebreces de los sepulcros vacíos..... ¡ya viejas, tuberculosas y abandonadas de la belleza!

No temais nunca a las amenazas de ciertos idealistas, pues estas amenazas no son más que exaltaciones rebeldes de hombres que habían fracasado en otras nimiedades ¡quizá convencionales!

Las guerras no pasarán de ser reverdecidas para un fin de conservación humana, sino para la ambición del poderío y del yugo trayendo la ruina, la miseria y la muerte a las naciones.

La dicha es corta y se infesta prontamente al pretender cortar con los bisturís del amor, otro amor que no esté revelado en la materia de seres de nuestra misma posición social.

Los pueblos perdieron el corazón, la sangre, los pulmones y el sentido común, al pretender la transformación rápida del genero humano, con ataques de ignaldad y de usurpación a los bienes comunes.

La vida no vale nada sin amor y el amor no es mas que un espíritu que se goza a actos de lujuria y vuela para siempre hacia lo no ocurrido.

Vivir soñando en la justicia, en la libertad en el Amor, en todo eso que ha de venir con el tiempo para gozar de una perfecta Unión y bondad, y ya veréis que corta se os hace la vida y qué dulce y prontamente llega la Cínica..!!

Antonio Cano Mariscal.

Granada, 1923.

«Prohibida la reproducción».

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

ALBUM DE «VIDA MANCHEGA»

OFRENDA :-: PARA CASILDA VELA A LA BELLÍSIMA SEÑORITA MANOLITA FRANCÉS

Para elogiar tu talle, yo quisiera
en vez de este soneto mal pergeñado,
enmarcar tu figura en el pasado
romántico de la época chispera.

Nevar de blondas tu ideal belleza;
y en el oro cansado de una tarde,
ver como el pueblo a tus miradas, arde
en una apoteosis de majeza.

Orlado el seno de sutil encaje,
y a través del marfil de varillaje,
de tu abanico la inefable risa...

Y, siendo maja, reclamar tu fuero,
un derroche de rumbo en un torero
tirando capa y exclamando: Pisa.

Paquita del Campo.

Marchabas vestida como una princesa
de los cuentos de hadas, sencilla y mimosa,
con tus labios rojos igual que la fresa,
con tu bella cara de color de rosa.

Tu risa divina, clara y melodiosa,
en tu boca ansiada como una promesa,
los tonos ponía de un arpa armoniosa,
pulsada por una hechizada diablesa.

Aun en mis oídos resuena el acento
de tu voz tan clara, y en la noche siento
dentro de mi sueño tu risa argentina,
y de noche y día vas constantemente
paseando el camino de mi alma a mi mente,
siempre tan hermosa, siempre tan divina.

J. Cámara.

DE COLABORACION

EL PUEBLO DEBE FIJARSE

Por verdadera casualidad me encontré el sábado último en la conferencia que celebró para despedirse de Ciudad Real el gobernador dimisionario Sr. de la Prida y Jorro. No he de ocuparme de reseñar en esta humilde crónica el acto celebrado, porque no tengo esa misión y ademas ya se hace en otro lugar del presente número, pero si he de exponer un importantísimo detalle que es necesario se fije en el pueblo entero.

Se trataba en este popular y noble acto de rendir las cuentas de su actuación gubernativa al pueblo y despedirse de él un político, un gobernante honrado. El local donde se celebró, el salón de la Obrero Benéfica, viose totalmente ocupado por el pueblo soberano, noble hidalgo. Asistieron el Ilmo. Sr. Delegado Regio de Primera Enseñanza, representante de todas las sociedades, entre ellos y representando a los suyos respectivos los presidentes del Casino de Ciudad Real, Circulo Artistico Mercantil, Asociación de la Prensa, Hoteleros, Ateneo, Ferroviarios, etc.; es decir, Ciudad Real asistió a despedir y exponer su franco agradecimiento al político honrado, que por velar por los intereses del pueblo cuya gobernación se le confió y hacer cumplir la ley cuál es su misión, tiene que marchar se.

Pues bien, en este acto importantísimo, ¿sabe el lector de quien noté la ausencia representado oficialmente? De nuestro Ayuntamiento. ¿Parece increible, verdad? Pues es desgraciadamente cierto; del Ayuntamiento de Ciudad Real no asistió nadie a representar como era su deber, oficialmente al pueblo. ¿Puede decir esto algo en favor de hidalgo pueblo manchego? ¡Pero no importa, asistió el pueblo, el verdadero pueblo y para nada hicieron falta esos representantes que tiene y que solo asisten a las sesiones donde tienen que votar lo que les digan!

Es necesario se dé cuenta el pueblo de la conducta que vienen observando en su actuación municipal esos concejales.

¡Que pena daba oir el hermoso canto de gloria que dedicó a Ciudad Real el notable jurisconsulto va isoletano señor Garrote, y ver que lo escuchaba el pueblo soberano sólo, sin uno siquiera de sus representantes!

Pero en fin, ¿de un Ayuntamiento que celebra las sesiones a horas que el pueblo no puede asistir a presenciar la administración que de sus intereses hacen sus represesentantes, (como dijo muy bien el señor de la Prida y Jorro) qué clase de acciones pueden esperarse?

Pero Ciudad Real, sin la iniciativa ni intervención de sus autoridades locales, ha sabido rendir el merecido homenaje y tributo de gratitud y admiración, a un hombre que en los tiempos por que atravesamos de corrompida política nacional, demuestra como todavía hay españoles nobles, que velan por el bienestar y prosperidad de su Patria.

Miguel García Galiana.

NOTAS FINANCIERAS

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante

El jueves 8 de Marzo próximo a las quince, se procederá públicamente en las oficinas del Comité de París, calle Bhauchal, número 20, al sorteo de 179 Obligaciones de la extinguida Compañía de Ciudad Real a Badajoz y da Almorchón a las minas de Bélmez, reembolsables a 500 francos, a partir de 1.° de Abril del corriente año.

Academia General de Enseñanza

CARRERA DE COMERCIO

Queda abierta la matrícula en la secretaría de este Centro, Caballero, 1, hasta el día 15 del actual.

La preparación está a cargo de Profesorado competente.

DEPORTES

Campeonato de foot-ball de :-: Ciudad Real :-:

Con el fin de favorecer la afición a los deportes en la provincia de Ciudad Real estimulando a la joventud en su educación física «El Pueblo Manchego» regala una *copa de plata*, que será entregada al equipo de *foot-ball* que resulte campeón en los partidos que han de celebrarse según las siguientes bases:

1.° Podrán tomar parte en el campeonato todas las sociedades deportivas de la provincia.

2.° Para ello deben inscribirse, avisando por escrito al *Comité Provincial* cuyo secretario don Victoriano Rodríguez que reside en esta capital calle de Sauco Diez núm. 16, recibirá las adhesiones.

3.° Al dar cuenta al Sr. Secretario de los deseos de tomar parte en los partidos deben remitir una lista con los nombres de los jugadores que han de constituir el equipo.

4.° Sólo serán admitidas aquellas sociedades que se inscriban dentro de este mes de Marzo.

5.° A medida que se reciban las adhesiones se harán públicas en el periodico *El Pueblo Manchego* con los nombres de los jugadores.

6.° Un mismo jugador no podrá actuar en dos Sociedades distintas y si alguna lo permitiera sus partidos serían declarados nulos y quedaría incapacitada para seguir jugando.

7.° Los partidos se jugarán de la siguiente manera:

1.ª vuelta.—Hacer las eliminatorias entre los equipos de cada población, celebrándose en la misma localidad dos partidos, y caso de empate un tercero decisivo.

2.° *vuelta.*—Se jugará entre equipos de distintas poblaciones. Se celebrarán igualmente dos partidos; uno en cada población y caso de empate, un tercer decisivo, en aquella donde se jugó el primer partido y éste se efectuará en aquella población cuya inicial alfabética ocupa el primer lugar.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

3.º vuelta.—Ca... se celebrará e... 2.º entre ... en la ... con... ...o de precisión ...igual forma que la ...os equipos vencedores ...uelta anterior. Así deben ...inuarse las vueltas precisas ...nasta que queden dos equipos fi...na listas.

Partido final.—Este partido será siempre jugado en Ciudad Real en fecha que se hará pública oportunamente.

8.º Cada equipo pagará los gastos de traslado y lo necesario para equiparse.

9.º Las fechas de todos los partidos serán acordadas y se harán públicas por el *Comité*, que debidamente representado, presenciará los encuentros.

10. Cada Sociedad deportiva designará una persona como juez de campo, árbitro o réferee, cuyo nombre será remitido al propio tiempo que el de los jugadores y el cual podrá ser designado por el *Comité* para actuar donde y cuando crea conveniente.

11. Todas las reclamaciones que haya sobre los partidos, se harán por escrito y dirigidas al Secretario del Comité y este resolverá sin apelación.

12. El *Comité* organizador declina toda responsabilidad por daños o perjuicios que puedan sufrir los participantes y estos se comprometen a no entablar demanda judicial alguna contra los organizadores del Campeonato.

13. Todo lo que en las presentes bases no conste se resolverá por el reglamento de juego de foot-ball.

Una vez terminado el partido final se procederá a la entrega de la *Copa* al equipo campeón levantando un *Acta* que firmarán las Autoridades, que previamente serán invitadas y los señores que formen el *Comité*.

En la imposibilidad de conocer las sociedades deportivas de esta provincia por ser la mayor parte de ellas de reciente creación, nos vemos precisados a no hacer excepción a guna, comunicando estas bases a las conocidas y por ello sirva la presente como notificación a todas ellas.

Esperamos que, la juventud ansiosa de cultura física, como complemento de la intelectual recibida, acoja con el mayor entusiasmo esta iniciativa de *El Pueblo Manchego* que coloca a esta provincia al nivel de sus hemanas en cuanto se relacionaests con sport.

LA COMISION.

CONCURSO DE NOVELAS

La *Biblioteca Patria*, en su deseo constante de fomentar la buena literatura española, invita a todos los escritores de España y América a tomar parte en su concurso de novelas para el presente año de 1925.

Se adjudicarán más de veinte premios de 1.000, de 500 y de 250 pesetas.

Los originales, que han de estar sujetos a la más extricta moral, se aceptan firmados por los autores y pueden remitirse, hasta el 1.º de ju io de este año, a la calle Fuencarral, 138, Madrid.

Se acusa recibo, se devuelven los originales que no se premien y se mantiene correspondencia con los autores. Pídanse a la Dirección de la *Biblioteca Patria*, cuantos detalle se deseen cono sobre el concurso de novelas en 1925.

PAISAJES MANCHEGOS

EN LA LLANURA

Lentamente asoma el sol su rubia cabellera. El viento huracanado trae hasta nosotros el estrepitoso cacareo de unas gallinas, y, cual noveles aventureros, caminamos bajo los cálidos pliegues del capote, sin hablar, sumidos en un silencio misterioso, contemplando con rabia el panorama desnudo de la Mancha.

Hemos cruzado junto a unas zagalas, robustas como la fantástica Dulcinea, que, caba gando sobre torpes pollinos, nos han mirado con ternura y en su sencilla indumentaria que deja al desnudo sus ebúrneos brazos, hemos conocido su plebeya estirpe y su condición de pastoras...

El redil se divisa. A unos tres kilómetros del blanco caserío cual tupido edredón de terciopelo se esparcen las *andoscas*, bailando con fuerza y hacia nosotros los rabiosos canes han salido.

Un silbido hace detenerlos, y rápidamente tornan sus estridentes ladridos en caricias...

Llegamos...

Los pastores nos saludan con sus palabras rudas, las zagalas nos miran con recelo, los blancos corderillos permanecen quedos largo rato y el caballo que nos ha conducido sacude el collerín como muestra de triunfo en la jornada.

—

Han pasado dos horas. El viejo mayoral nos habla del terreno y ceremoniosamente se detiene para recordar hechos y fechas.

—Domina usted la Geografía—le hemos dicho,

—*De Lografía* no entiendo—nos responde llanamente—pero por estos *alrreores* no hay *nenguno* que sepa tanto de *sucedtos* y *d'ajetreos* como Sebastián, el pastor. Nací en *aqueste corrío* el año sesenta y tres y a fé de hombre *honrao* que no fué al lugar tres noches seguías. Tengo sesenta años y aquí pienso morir.

Un robusto zagal se presenta con un enorme estabel a las espaldas, y nos muestra bajo el capote un tarro de leche de grandes dimensiones. Su tostada faz, su rudeza incomparable saturada por los años, su afable trato y su arrogante estatura, nos hacen odiar la vida bursatil y pueblerina, y amar por unos momentos el solo por de la llanura, la vida de los zagales que entre las nieves ovejas entonan un himno a la Naturaleza o tejen una guirnalda para adornar los negros rizos de otra zagala que suele morar, allá, tras las bardas de otros rediles próximos...

Lentamente las ovejas van saliendo. Lentamente caminamos hacia el pueblo como ellas, pero dejamos en la llanura el recuerdo de una tarde deliciosa, llena de alegría...

ANGEL R. PALMERO.

Herencia, Marzo 925.

SE VENDEN

LAS CASAS TOLEDO, 55 Y REFUGIO, NÚMERO 1.

RAZÓN: General Aguilera, núm. 3

EL CUBANO

SE DESEA

UN PISO EN LUGAR CÉNTRICO

Darán informes en la Redacción de este periódico.—CIPRES, 4.

CENTRO CASTELLANO - LEONÉS

En la capital Aragonesa se acaba de fundar una sociedad, cuyo título encabeza este escrito

El fin que persiguen nuestros hermanos allí residentes no puede ser ni mas altruista ni más digno de encomio.

Fundamos y organizamos, nos dicen, este Centro para estrechar los lazos de unión de las regiones Castellanas y Leonesas. Encontrándonos fuera de nuestra Patria chica y conviviendo en un ambiente apropiado para que la idea de regionalismo germine, sentimos la necesidad de un llamamiento y ya se hizo; y el solo anuncio, muchos, muchos paisanos estamos agrupados y constituí los legalmente, y cuando apenas nos vemos y conocemos, hablamos con entusiasmo de nuestra tierra, recordamos con verdadero cariño el suelo sobre el cual nacimos, abriendo nuestros pechos a bastas ilusiones de niños generosos que siendo hombres ya queremos ofrendar como prueba de que aun alejados por muchos años, lo más, no olvidamos los encantos que no prodigara nuestro lugar, nuestro pueblo, nuestra vida o nuestra ciudad.

Al amparo de estos gratísimos y tiernos recuerdos nos unimos para despertar el espiritualismo adormecido por el ajetreo de la vida moderna; queriendo, por impulso espontáneo, que nuestro primer acto sea imprimir en la prensa un saludo efectuosísimo para nuestros hermanos todos, esperando mútua reciprocidad en el cariño que sentimos al par que alientos vivificadores a nuestra idea.

¡¡Madre Castilla!!... Un núcleo de hijos vuestro os llama desde otras regiones, hermanas comunes de la Patria Española, suplicando, como un hijo, envíes al Centro CASTELLANO - LEONÉS un recuerdo y tras él quede un hilo que ponga comunicación constante a vuestro espíritu con nuestro espíritu y ambos juntos abran brecha en la masa uniforme de materialismo dominante.

:-: Información local :-:

INSTANTANEA

Nuestra capital, comparada con el más insignificante pueblo, ofrece pocos encantos en sus días festivos; todo se limita a pasear, si hace tarde apetecible, por los alrededores de la capital, y si el tiempo no se muestra propicio, los soportales de la plaza es lugar donde nuestra juventud suele darse cita.

El día de ayer transcurrió plácido pero aburrido. Por la tarde hubo música en el Parque Gasset y la gente joven animó con su presencia aquellos alrededores. Por la tarde y por la noche, el consabido cine, bonito filón para los empresarios Sres. Gijón y Espadas, que saben ofrecer buenas films, para hacer que la taquilla rebose de plata.

La nota más saliente del día, la ofreció el continuo y vivo comentario que en los centros de reunión originó el discurso del Sr. Prida y Jorro, pronunciado el sábado por la noche en la Obrero-Benéfico.

Mal parada quedó la actuación de nuestro Ayuntamiento ante el público que escuchó la elocuente y cálida peroración del ex-gobernador.

Se comentaba y se sigue comentando, que hay concejal dispuesto a llevar su protesta a la próxima sesión, ante el concepto vertido por el Sr. Prida, acusando al Municipio de una manera dura, implacable y sañuda, de inutil, esteril, infecunda y en sumo lexiva actuación para los intereses del vecindario.

Ignoramos el verdadero alcance de las manifestaciones vertidas en el salón que preside la efigie del actual ministro de Fomento y si fueron o no justas, exageradas o pasionales; pero a juzgar por los comentarios oídos, lo dicho por el Sr. Prida y Jorro, no otra consecuencia puede ofrecer que, o un completo y radical cambio de procedimientos a seguir, imponiéndose una labor de trabajo, de estudio e interés, o una dimisión fulminante que limpie de tanta censura la actuación de los representantes municipales.

Veremos a ver que fundamentos exponen los concejales para profextar de las acusaciones del gobernador dimisionario.

PEDRADA.

Una protesta

El sábado, a última hora de la tarde, nos visitó una comisión de ferroviarios, para protestar de la conducta seguida por el guardia de seguridad número 12, el cual con ocasión de hallarse prestando servicio en la puerta de la Audiencia de esta capital, durante la celebración del juicio de Almodovar, al ser preguntado por uno de los comisionados el porqué de ciertas preferencias, contestó de una forma incorrecta, impropia de la misión que estaba desempeñando, haciendo mucho mas intolerable su actitud, la circunstancia de pretender agredir al que protestó de parcialidades que el había comprobado de una manera evidente.

Queda comprendida la comisión en el deseo que nos expuso.

Teatro de Cervantes

Ayer en sesiones de tarde y noche se continuó proyectando en éste coliseo la preciosa e interesante cinta *La Huerfanita* cuya trama cada día interesa más al público que llena el teatro.

Juicio por jurados

Para hoy y mañana está señalada la causa seguida por el juzgado de Manzanares contra Eusebio Núñez y otro, por homicidio.

Tardes de paseo

Ayer por la tarde amenizó el Parque Gasset la Banda de música municipal.

El paseo se vió muy concurrido de público y el tiempo se mostró espléndido.

Donativo para los pobres

Ayer se repartió a los pobres que diariamente asisten al Comedor de Caridad, una peseta a cada uno, por encargo del señor gobernador civil dimisionario don Juan de la Prida.

Dicho reparto lo efectuó don Luis Malaguilla, invirtiendo 87 pesetas y las 13 restantes de las cien que le fueron entregadas por el citado señor de la Prida, se echaron en el cepillo que existe en el referido Comedor de Caridad.

Futbolerías

Ayer se verificó el encuentro anunciado en Puertollano entre el equipo de aquella localidad y el Concepción F. C. de esta.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma.

Puertollano: Cañadas, Hült, Helguera, Charvel, Adanez, Poblet, (F), Luna, Monroy, Gómez, Navarro, Poblet.

Concepción F. C: Alcázar, Hervás, Donas, Cepeda, Navarro, Delgado, Sanchez, Cortés, Oca, Beberide, Noblejas.

El encuentro careció en general de interés, aunque hubo algunos momentos de verdadera emoción en las paradas del goal-keeper del Concepción al emplear las «zamoranas» y los «pion-

PARÁNDULA POLITICA

El nuevo Gobernador civil

El sábado en el mixto de Manzanares llegó a esta capital el nuevo Gobernador civil de la provincia D. Joaquín Otero, acompañado del Senador D. Antonio Criado, D. Ramón Bailo, alcalde de Manzanares y varios amigos. En la estación esperaban al ilustre viajero numerosos correligionarios, que fueron presentados por el Sr. Pérez Molina. También salió a recibirlo el Gobernador dimisionario Sr. de la Prida y Jorro.

El nuevo Gobernador ha representado en la Diputación provincial de la Coruña el distrito de Noya-Muros veinticinco años, siendo en diferentes ocasiones vicepresidente de la Comisión provincial. Ha ejercido el cargo de Gobernador en Huesca, para donde fué nombrado nuevamente por el Gobierno actual, no aceptando. Hace unos días fué nombrado gentilhombre de S. M.

Como detalle curioso nos hizo notar el secretario del Gobierno civil D. Francisco Giménez, que es el primer Gobernador que llega a Ciudad Real en el tren mixto de Manzanares.

Don Antonio Criado

Acompañando al Sr. Gobernador llegó a esta D. Antonio Criado, candidato ministerial por Daimiel-Manzanares, que obsequió a sus amigos con una cena íntima en el Restaurant Covadonga.

El Sr. Criado se muestra francamente optimista, asegurando su triunfo.

Almagro-Valdepeñas

Se dá como seguro que por el distrito Almagro Valdepeñas, luchará frente a D. Santiago Ugarte, D. Ramón Bailo, con carácter romanonista.

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez 1, pral.-C. REAL.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL